

ADRID 19, 20 y 21 de mayo de 2004



CONGRESO REGIONAL

Presentación Informe Balance



**PRESENTACIÓN
DEL
INFORME-BALANCE
8º CONGRESO
CCOO-MADRID**

19 Mayo 2004

Madrid se enfrentó el pasado 11 de Marzo a la más brutal agresión de barbarie que hayamos sufrido desde hace casi setenta años, desde la Guerra Civil.

Cuando hubimos de elegir palabras para expresar el dolor y la dimensión del sufrimiento en la edición especial del Madrid Sindical en homenaje a las víctimas, en solidaridad con sus familias, en reconocimiento de miles de profesionales que volcaron sus esfuerzos para taponar la enorme herida abierta, sólo pudimos recurrir al poeta que en plena Guerra Civil escribió aquel hermoso homenaje a España, que defendía la libertad y la legalidad democrática frente al fascismo, en su poemario "España, aparta de mí este cáliz".

Recurrimos a su poema "Heraldos Negros", publicado en 1918, cuando tenía tan sólo veintiséis años, la edad de muchos de los jóvenes asesinados en el atentado del 11-M.

El poema dice así:

Hay golpes en la vida, tan fuertes ... Yo no sé!
Golpes como del odio de Dios; como si ante ellos,
la resaca de todo lo sufrido
se emponzoñara en el alma... Yo no sé!

Son pocos; pero son ... Abren zanjas oscuras
en el rostro más fiero y en el lomo más fuerte.
Serán tal vez los potros de bárbaros atilas;
o los heraldos negros que nos manda la Muerte.

Son las caídas hondas de los Cristos del alma,
de alguna fe adorable que el Destino blasfema.
Estos golpes sangrientos son las crepitaciones
de algún pan que en la puerta del horno se nos quema.

Y el hombre ... Pobre .. pobre! Vuelve los ojos, como
cuando por sobre el hombro nos llama una palmada;
vuelve los ojos locos, y todo lo vivido
se empoza, como charco de culpa, en la mirada.

Hay golpes en la vida, tan fuertes .. Yo no sé!

Barbarie inhumana quisiéramos poder decir. Yo no sé , dice el poeta. Tal vez por la perplejidad de que esa brutal barbarie sea fruto de humanos. Yo no sé , dice el poeta, tal vez porque es el fruto del empozamiento de todo lo vivido. Tal vez porque Madrid se ha hermanado sangrientamente con decenas de ciudades iraquíes o palestinas que sufren la embestida de bárbaros atilas, la visita de los heraldos negros que nos manda la muerte.

Sin duda existirá siempre un antes y un después. El 11 de Marzo enmarca una frontera más allá de la cual nada será igual. La brutalidad del golpe, junto a la madurez demostrada por todos los madrileños, la solidaridad desplegada, el dolor sereno y la rabia contenida, la sobrecogedora movilización de millones de voluntades, reclamando paz y verdad, no serán ya nunca olvidados en Madrid.

No va a ser fácil superar este momento, ni este golpe desgarrador, pero el pueblo español, el pueblo madrileño, han marcado el camino para cuantos aspiren a

representarlos. No existen fines ajenos a los medios. No existe paz con violencia. No existe seguridad compatible con la injusticia. No existe democracia sin libertad, ni el voto justifica la imposición. El voto es siempre prestado, delegado. No autoriza para gobernar de espaldas o al margen de la voluntad de los pueblos.

Gobernar es mantener siempre el diálogo abierto. Gobernar es tomar decisiones, sí, pero escuchando siempre. Buscando siempre hacer compatibles intereses diversos y plurales.

La respuesta del pueblo español el 14 de Marzo traslada estas exigencias y las mismas alcanzan a cada formación política, a cada organización sindical y a cada persona con la misma intensidad.

CC. OO. de Madrid no somos ni queremos ser ajenos a esta exigencia. Muy al contrario, los trabajadores y trabajadoras madrileños deben encontrar en sus CC. OO. la más firme defensa de esta voluntad, porque la misma forma parte de nuestros valores, nuestros principios y nuestros objetivos.

Presentamos este Informe Balance cuando un nuevo gobierno inicia su andadura y en sus primeros gestos ratifica que ha escuchado y atendido la voluntad popular expresada en las urnas tras los terribles momentos vividos por toda España en Madrid.

La decisión de retirar las tropas de Iraq supone un ejercicio de coherencia entre lo que se afirma y lo que se hace, que restituye la credibilidad de la política y de los políticos.

No ha desaparecido, sin duda, la amenaza del terrorismo, que seguiremos rechazando, repudiando y combatiendo, pero se restablece un necesario nivel de confianza entre la política y la ciudadanía.

Los próximos años van a suponer un reto también para unas CC. OO. de Madrid que han vivido en los trabajadores y los hijos de los trabajadores muertos y heridos todo el horror de la violencia desatada.

Madrid es hoy, en palabras de José Saramago, la capital moral de Europa y el sindicalismo madrileño debe también aportar lo mejor de nosotros mismos a ese reto necesario de construir sociedades libres, en convivencia democrática y en paz. Sociedades que trabajen por el empleo y la protección social de sus ciudadanos. Sociedades sustentadas en derechos y libertades que alcanzan a toda la población.

En el interno y en el externo debemos ser capaces de trabajar desde estos valores consustanciales de la izquierda social que representamos.

Queremos en el inicio de este 8º Congreso de CCOO de Madrid aprobar la voluntad compartida con UGT-Madrid de constituir una Fundación que denominaremos "Madrid, 11 de Marzo" abierta a toda la sociedad madrileña. Madrid es Capital moral de Europa. Esta es una concepción dinámica que nos obliga a defender modelos de convivencia basados en el diálogo, la renuncia expresa a la violencia, el derecho a vivir en libertad y en paz impulsando el empleo estable y los derechos laborales y sociales.

Estos serán los objetivos prioritarios de la Fundación que proponemos sea copresidida por dos mujeres, Pilar Manjón y ----- que han sufrido en sus vida

la agresión irreparable del 11 de Marzo. Porque son las mujeres, a lo largo de la historia, las que han pagado el precio de la violencia y de la guerra.

El Informe Balance que presentamos pretende rendir cuentas al conjunto de la organización, representada por los delegados y delegadas elegidos para participar en el 8º Congreso. Rendir cuentas del grado de cumplimiento de los objetivos de empleo y protección social que nos marcamos hace cuatro años. Objetivos que exigían impulsar nuestra capacidad de organizar a más trabajadores, incrementado nuestra presencia en las empresas de la Región.

Objetivos que exigían alcanzar la normalización interna y la integración de la diversidad y la pluralidad de propuestas, ideas, sectores, territorios y personas que convivimos en CCOO.

Hace un mes concluimos el 8º Congreso Confederal. Aprobamos un programa de acción y elegimos una dirección confederal para los cuatro años. Quiero felicitar al compañero José María Fidalgo por su reelección como Secretario General.

CCOO de Madrid nos apresamos ahora a situar a nuestra organización en las mejores condiciones de garantizar que el programa de acción de todas las CCOO se plasma en nuestra Región, como una propuesta útil para defender los valores y los intereses de los trabajadores y trabajadoras de la Comunidad.

Son pocos los momentos en la vida de una persona o en la vida de una organización en los que se produzcan tantos acontecimientos que haya que afrontar o tantas tareas que acometer, como los que nos ha tocado vivir y afrontar a los trabajadores y trabajadoras madrileños y a CCOO de Madrid a lo largo de estos cuatro años.

CCOO de Madrid es la primera organización sindical y social de la Región. En tan sólo cuatro años hemos crecido afiliativamente en un porcentaje superior al 38% alcanzando los 137.485 cotizantes, al tiempo que nuestros delegados y delegadas sindicales elegidos en las empresas de la Región han crecido un 15%, lo cual supone 1.825 delegados más, que hace cuatro años, que representan más del 42% de los delegados elegidos en la Región.

CCOO de Madrid aporta 3.567 delegados y delegadas de los más de 6.000 que nos separan de la segunda fuerza sindical en el conjunto del Estado. Ambos sindicatos conseguimos el 75% de la representación total de los trabajadores de la Región, sin que ningún otro sindicato alcance el 5% de representatividad, lo cual viene a ratificar que, desde nuestras diferencias puntuales, la unidad de acción entre UGT y CCOO sigue siendo un formidable instrumento para la defensa y representación de los trabajadores y trabajadoras madrileños. Unidad de acción que debemos profundizar a lo largo de los próximos años, limando las dificultades que aún la entorpecen en algunos sectores.

Es un compromiso y una responsabilidad que atañe a CCOO de Madrid y a UGT de Madrid y que en los próximos cuatro años debería permitir avanzar en la Unidad de acción sindical, tanto sectorial como territorial.

Apostar por el empleo en Madrid ha significado, a lo largo de estos años, defender la consolidación de nuestro tejido productivo y de servicios.

La economía madrileña se encuentra estrechamente ligada a la del conjunto del Estado.

Las tasas de crecimiento tanto de la economía como del empleo han estado unas décimas por encima de las españolas. En estas circunstancias en la economía madrileña se han reproducido los problemas que se han generado en el resto de España. Empleo generado con bases productivas poco sólidas basadas en dos sectores fundamentalmente, la construcción y los servicios. Una pérdida importante de peso industrial no solo en cuanto a su participación en el PIB sino también en cuanto al volumen de empleo. Altas tasas de temporalidad y no solo en el sector privado, sino con un preocupante incremento en el sector público. Una política fiscal que ha generado más desigualdad. Una capacidad inversora del sector público reducida drásticamente, a la vez que se ha potenciado la privatización de políticas sociales. Abandono de la potenciación de las políticas de I+D+I. Por tanto, un balance que ha puesto de relieve importantes deficiencias de nuestra economía. Los ciclos económicos con crecimientos sostenidos, parece que cada vez van a ser más cortos. La economía madrileña, al igual que la española no ha podido reducir sustancialmente algunos indicadores de convergencia con la U.E. antes de la incorporación de los nuevos países Europeos

El hecho de que los indicadores económicos sean mejores en Madrid que en otras Regiones del Estado no puede obviar que el modelo de desarrollo que ha venido experimentando la Comunidad de Madrid puede definirse básicamente como oportunista: orientado hacia un crecimiento económico inmediato, basado en el abaratamiento de los costes salariales, del lado de la producción, y en la sobreexplotación de los recursos naturales, sobreexplotación que en su vertiente más consolidada se materializa en la especulación del suelo, del lado de la gestión de recursos.

Corregir este modelo de desarrollo, profundamente inestable, además de insolidario, ha sido objeto de nuestra actividad sindical en el 7º Congreso.

La promoción de la innovación tecnológica vinculada al desarrollo sostenible, nos ha conducido por un lado a la defensa del futuro de la industria, la construcción y los servicios en Madrid, y por otro a proponer una ordenación del territorio que supera la concepción contradictoria que emana de la actual Ley de Suelo, incompatible con las disposiciones europeas, las agendas 21 municipales y los planes y estrategias de sostenibilidad.

La actuación de CCOO de Madrid, conjunta en la mayoría de los casos con UGT, en materias vinculadas a la ordenación territorial y el medio ambiente, han permitido abordar los problemas derivados de un desequilibrio territorial que sigue pesando y lastrando la capacidad de desarrollo madrileño y que ha tenido su expresión en nuestra intervención en temas urbanísticos, medioambientales, de movilidad o desarrollo productivos.

De ahí también nuestra participación constante, en los ámbitos comarcales, en el desarrollo de programas y estrategias de desarrollo local, renunciando a la negociación de acuerdos genéricos, para avanzar propuestas concretas en materia de Nuevos Yacimientos de Empleo, formación de los trabajadores, nuevos desarrollos productivos, economía social, vinculada al desarrollo local.

Tras nuestra participación en tres proyectos Equal, de la U.E., promovidos en el Corredor del Henares, en el Sur de Madrid y en el propio Ayuntamiento de Madrid, estamos en condiciones de anunciar un salto cualitativo importantes **presentando ante la U.E., en los próximos días, un proyecto EQUAL que**

promueva la conciliación de la vida laboral y familiar en las empresas de la Región. Proyecto que hemos promovido conjuntamente con UGT, la CEIM, la Comunidad de Madrid y en el que deberán participar las Administraciones Locales e instituciones importantes como las Universidades Madrileñas.

La conciliación de la vida laboral y familiar no puede ser el futuro de la improvisación de medidas, sino un objetivo compartido por toda la sociedad madrileña con convicción y voluntad de hacerlo posible.

Desde esta concepción de la innovación, el desarrollo sectorial, la promoción del equilibrio territorial y la defensa del medio ambiente. CCOO de Madrid hemos abordado el objetivo prioritario de defender el empleo estable y de calidad.

Hemos impulsado, a lo largo de este mandato, la creación del Servicio Regional de Empleo con el objetivo de asumir las competencias sobre políticas activas de empleo y con la voluntad de ser un instrumento capaz de observar la realidad y las tendencias del empleo en la Región, promover la formación continua y ocupacional y ser capaz de intermediar de manera activa en la búsqueda de empleo.

Igualmente promovimos la constitución del Consejo Regional de la Formación Profesional, una de cuyas misiones inmediatas es dotar a Madrid de un Plan Regional de Formación Profesional.

CCOO de Madrid, hemos puesto en marcha el Centro de Formación y Empleo Abogados de Atocha, que pretende ser el ejemplo de Centro Integrado de Empleo que demandamos como modelo de desarrollo de las políticas activas de empleo en Madrid.

Hemos realizado un importante esfuerzo para consolidar y hacer viables las políticas activas de empleo en las que participamos, siguiendo estrictamente los criterios aprobados por el Consejo Confederal sobre la Red FOREM.

Hemos desarrollado igualmente una intensa actividad con la Inspección de Trabajo, el Instituto Laboral y el Consejo de Relaciones Laborales para convertirlos en herramientas útiles para nuestras Federaciones Regionales, tanto en la capacidad de promover la calidad del empleo, como en la necesidad de fortalecer la autonomía de las partes en la negociación colectiva y la solución extrajudicial de los conflictos.

La temporalidad en Madrid se mantiene diez puntos porcentuales por debajo de la media nacional, por ello no nos debe hacer olvidar que nos encontramos aún lejos de la media de la Europa de los 15.

Los gobiernos autonómicos y municipales, tras el pronunciamiento favorable de los tribunales europeos sobre el Acuerdo de Calidad y Estabilidad en el Empleo suscrito pero el Gobierno Regional, CCOO y UGT, tienen el margen suficiente para promover y negociar políticas que favorezcan el empleo estable y de calidad.

CCOO de Madrid ha impulsado y participado activamente en cuantas campañas y movilizaciones Confederales, regionales o federales, se han desarrollado para defender este objetivo de pleno empleo, estable, seguro y con derechos, tanto en el ámbito del sector privado como del sector público

Desde los numerosos conflictos en el ámbito de las empresas hasta la Huelga General del 20-J. Desde las movilizaciones contra la LOCE o la LOU hasta la defensa de la ILP de la Construcción o de los Empleados Públicos. Desde las movilizaciones contra la ampliación de horarios comerciales, hasta SINTEL, PIAGGIO, AVANZIT, POLISEDA o el Hotel Mindanao por poner sólo unos pocos ejemplos de la intensa actividad realizada con nuestras Federaciones.

Desde las campañas contra la precariedad laboral de los jóvenes, a las dirigidas a defender la Salud Laboral desde la defensa de los público hasta la mediación intercultural. Desde la defensa de la Industria a la de la Sanidad Pública o contra la prolongación de jornada en el sector de la banca.

CCOO de Madrid tampoco ha faltado a citas anuales importantes como las conmemoraciones del 8 de Marzo o de Día Internacional de la Salud Laboral

Sería interminable la relación de conflictos vinculados a la negociación colectiva o a la amenaza de pérdida de empleo en las empresas de la Región, en los que ha intervenido CC. OO. de Madrid en apoyo siempre de la Acción Sindical de nuestras Federaciones Regionales tanto en la movilización como en la negociación.

En defensa del empleo hemos puesto en marcha el "Sindicato Joven". Hemos profundizado en la acción sindical hacia el colectivo de los trabajadores autónomos. Hemos potenciado una acción sindical favorecedora de la integración laboral de las personas con discapacidad o hemos vinculado cada vez más los Centros de Información de Trabajadores Extranjeros (los CITES) a la actividad de nuestras Federaciones en la persecución de la explotación laboral de los trabajadores inmigrantes.

No podemos obviar la aportación de Comisiones Obreras de Madrid a movilizaciones de carácter general, bien confederales, bien promovidas por la Confederación Europea de Sindicatos. Aportaciones que, sin menosprecio de las realizadas por otras organizaciones, consideramos muy importantes, tanto en la convocatoria de la Huelga General del 20 de Junio y en la movilización del 5 de Octubre, como en la concentración de delegadas y delegados de prevención de todo el Estado que tuvo lugar en Madrid.

La Huelga General del 20-J, revistió una dureza especial en Madrid a causa del intento del Gobierno del PP de utilizar Madrid como escaparate para el fracaso de la Huelga General. Aún tenemos que padecer la incomprensible decisión judicial de hacer comparecer ante el juzgado a los siete compañeros detenidos en Leganés con motivo de la Huelga.

También en las euromanifestaciones de Oporto, Niza y Barcelona, en las que se dirimían, de nuevo, empleo y cohesión social, Madrid, como no podía ser de otro modo, realizó un esfuerzo considerable para contribuir a su éxito.

Igualmente, de ámbito confederal, fueron las movilizaciones en torno al Prestige, el Plan Hidrológico Nacional o la Guerra de Iraq.

En defensa de la calidad del empleo, hemos convertido la Salud Laboral en un eje prioritario de nuestras actuaciones. La firma del Plan director de Prevención de Riesgos que ahora se encuentra en fase de renegociación, es tan sólo la culminación de un trabajo sindical que la Unión de Madrid, en coherencia con los documentos aprobados en el 7º Congreso Confederal, primero, y de la propia Unión de Madrid, después, impulsamos con fuerza desde el primer día, abriendo

multitud de ejes de trabajo y promoviendo numerosas iniciativas que, dentro y fuera de las empresas, a través de investigaciones, jornadas de reflexión, publicaciones, visitas a empresas, personaciones jurídicas, asesoramiento técnico, denuncias públicas a través de los medios de comunicación, acuerdos con la Fiscalía y la Inspección de Trabajo, movilizaciones, e iniciativas institucionales, configurando una auténtica red de acción sindical en esta materia que ha hecho que la siniestralidad laboral madrileña, en especial, y la salud laboral en general, experimentaran una sensible mejora

La ejecución del Plan Director, así como el resto de actuaciones llevadas a cabo en materia de salud laboral están generando cambios sustanciales entre nuestros delegados y comités de empresa, elevando la defensa de la salud laboral de los trabajadores a un objetivo de primer nivel en la Negociación Colectiva, erradicando viejos hábitos y, abriendo camino al tratamiento de los nuevos riesgos para la salud, como en el caso de las enfermedades psicosociales, en las que la Unión de Madrid ha sido pionera. Abordando sistemáticamente los viejos riesgos, como fue el caso de la campaña sobre el amianto. Negociando cláusulas de mejoras organizativas, productivas y de jornada, teniendo en cuenta la salud de los trabajadores.

Pretendemos antes del verano haber culminado las negociaciones de un nuevo Plan Director que profundice en actuaciones sectoriales y territoriales vinculadas a nuestra Acción Sindical. En cuanto a la Negociación Colectiva CCOO de Madrid ha reforzado el papel de nuestras Federaciones Regionales en la misma, impulsando nuestra presencia y participación en las mesas negociadoras, o mediante la incorporación de cláusulas de garantía salarial, de reducción de jornada en función del objetivo de avanzar hacia la Jornada de 35 horas, de conversión de empleo temporal en fijo, mantenimiento del empleo, creación de empleo por jubilación, igualdad de oportunidades, o salud laboral.

Hemos centrado también nuestros esfuerzos en la coordinación de criterios federales, análisis de los contenidos de la negociación y reflexiones permanentes plasmadas en diferentes jornadas y Escuelas de Verano, así como en la información permanente a nuestros afiliados y delegados.

Si la defensa del empleo estable, seguro y con derechos ha sido uno de los ejes prioritarios de nuestra actividad sindical, en cumplimiento de nuestros objetivos del 7º Congreso, la defensa del Estado Social ha constituido el segundo gran eje de trabajo para CCOO de Madrid.

La defensa permanente de los contenidos del Acuerdo Educativo debemos considerarlo un logro en la medida en que no sólo ha aportado recursos para los elementos más sensibles del sistema vinculados a la calidad, sino que además ha supuesto el reconocimiento de las necesidades educativas específicas para segmentos específicos de la población, así como de la necesidad de dotaciones para la formación del profesorado vinculadas a esas necesidades.

Ese logro se ha visto enturbiado por la agresión que la política educativa del Gobierno de la Nación ha supuesto, a nivel estatal, contra una concepción de la Educación con la que básicamente estamos de acuerdo.

Comisiones Obreras de Madrid, ha respondido a la llamada Confederal a combatir tanto la reforma de la LOGSE, como de la LOU, al tiempo que ha continuado reivindicando medidas de calidad para la enseñanza madrileña. La defensa de los

finés de la educación quedó patente en la elaboración de un decálogo para la enseñanza madrileña.

Es llegado el momento de **reclamar del Gobierno Regional, la renegociación inmediata de un Acuerdo Educativo**, que apueste por la calidad, que defiende la igualdad de oportunidades y que evite que la educación se convierta en campo de batalla permanente. La enseñanza madrileña, ha sabido despejar hasta el momento esta tentación y no es conveniente que intereses ideológicos, privatizadores a ultranza o partidistas, conviertan la enseñanza madrileña en el centro de sus apetencias.

A lo largo del mandato del 7º Congreso Madrid ha asumido las competencias sanitarias.

Un proceso de transferencias Comisiones Obreras concebía más allá de un simple cambio de gestores. El proceso de transferencias debía contribuir, al menos así lo entendíamos, a mejorar los indicadores de salud, la cobertura asistencial y la calidad de la atención.

CCOO y UGT propusimos abrir un proceso de negociación con el Gobierno Regional. La negativa del Gobierno Regional a negociar un Acuerdo Sanitario ha sido determinante en nuestra oposición a la LOSCAM, impulsar movilizaciones para reivindicar la incorporación de los 5 hospitales militares a la red sanitaria de la Comunidad de Madrid y para exigir los necesarios recursos humanos y materiales para garantizar la calidad del sistema sanitario público así como la equiparación y homologación de sus profesionales.

Elaboramos, en fin, una Alternativa Sanitaria de la Comunidad de Madrid, impecablemente desarrollada y justificada por nuestro compañero David del Río, y que sigue teniendo plena vigencia en la Propuesta Sanitaria para la Comunidad de Madrid, de CCOO y UGT.

Una propuesta sanitaria urgente y necesaria que deberemos seguir trabajando en el 8º Congreso y que es la base para un sistema sanitario público eficaz y eficiente, que debería verse acompañado de un amplio Acuerdo Social por la Sanidad Madrileña.

El problema de la vivienda en Madrid, es sin duda el de mayores dimensiones de toda España. Un problema que consume e hipoteca buena parte de las rentas de los madrileños y que no tiene solución, sin una intervención decidida de las Administraciones Públicas, en la corrección de elementos estructurales que determinan el comportamiento especulativo del suelo y del precio de la vivienda.

CCOO y UGT hemos elaborado y difundido propuestas en el ámbito regional y municipal que apuestan por una gestión no especulativa del suelo y la promoción de construcción y rehabilitación de vivienda que permitan la accesibilidad a la vivienda a precios asequibles.

La defensa de la cohesión social que postulábamos en el 7º Congreso tuvo su primera plasmación en la negociación de un Acuerdo sobre la Ley de Rentas Mínimas.

La realidad social, laboral y demográfica de la Región había modificado drásticamente los perfiles de quienes se incorporaban al IMI. Un programa que, al

tratarse de una concesión administrativa, el Gobierno autonómico podía modular mediante mecanismos discrecionales.

La Ley de Rentas Mínimas de Inserción, vino a reconocer un derecho subjetivo, y como tal, independiente de los albueros del Gobierno Regional, aseguraba un volumen de recursos muy superior al del IMI, a la par que supuso un avance significativo en cuanto a los colectivos que ven abierta la puerta para su incorporación, especialmente jóvenes entre 18 y 25 años, con menores o discapacitados a cargo, o en situación de grave exclusión social. También para los mayores de 65 años con menores o discapacitados a cargo y población inmigrante.

La Comunidad de Madrid acoge a prácticamente un tercio de la población inmigrante del Estado Español. Aproximadamente el 10% de la población madrileña es de origen extranjero. Las cifras absolutas sitúan en más de 600.000 los inmigrantes empadronados en la Comunidad de Madrid, de los que cerca de la mitad se halla en situación irregular.

Comisiones Obreras de Madrid, durante el periodo del 7º Congreso, ha centrado sus esfuerzos en reivindicar un marco legal que no discrimine en derechos a las personas inmigrantes del resto de la ciudadanía, y así, se elaboró un estudio sobre la realidad migratoria en Madrid con el objeto de realizar propuestas ajustadas y realistas ante la reforma de la Ley de Extranjería.

Igualmente, hemos procurado incidir para garantizar una política de flujos migratorios que evitara situaciones de irregularidad sobre las que se producen humillantes abusos económicos, laborales y sociales, denunciando en múltiples ocasiones el fracaso que supone la política del Contingente, pues no se aborda con realismo la situación real de la inmigración madrileña, dado que para las empresas es más fácil "contratar sin contrato" entre los más de 300.000 trabajadores inmigrantes que conviven con nosotros sin lograr su regularización.

Hemos trabajado conjuntamente con nuestras Federaciones Regionales para evitar las discriminaciones y la explotación laboral de los inmigrantes desde nuestra acción sindical.

Hemos, en fin, ampliado nuestros servicios de atención y asesoramiento a trabajadores y trabajadoras inmigrantes, a través del CITE, consolidándonos así como una organización de referencia tanto desde el punto de vista social como laboral, tarea en la que, sin duda, continuaremos profundizando en el próximo periodo congresual. Madrid necesita un Plan de Integración Laboral y Social de las personas inmigrantes que merezca tal nombre.

Uno de los colectivos que mayor y más creciente atención reclaman en nuestra comunidad es, sin duda, el de las personas mayores. Un colectivo que, en función del crecimiento de la esperanza de vida, incrementa paulatinamente su índice de dependencia, configurando por tanto un auténtico problema de carácter social que las distintas administraciones madrileñas no están queriendo asumir, o al menos no lo están haciendo con el rigor y la intensidad (incluso la urgencia ya) necesarios.

El trabajo que, en este sentido hemos desarrollado ha partido de un criterio transversal: así, el "Plan 80.000" relativo a la vivienda madrileña contempla en uno de sus programas más ambiciosos, no sólo la rehabilitación de viviendas y la adecuación de éstas a eventuales situaciones de discapacidad de las personas

mayores, sino el cambio de vivienda, cuidando de evitar el desarraigo, apartamentos protegidos con servicios comunes, nuevas plazas en Residencias públicas, ayudas a domicilio y telasistencia en el propio domicilio.

En las propuestas sindicales en materia sanitaria, elaboradas con ocasión de las transferencias sanitarias a la Comunidad de Madrid, hemos planteado la necesidad de desarrollar programas y centros de atención socio-sanitaria para personas dependientes, y de apoyo a su entorno convivencial, así como para los enfermos de Alzheimer y otras demencias.

Las prioridades sindicales a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid han incorporado siempre la necesidad de incrementar sustantivamente las plazas en residencias de mayores y centros de día en nuestra Comunidad

Asimismo, han sido constantes las denuncias por la falta de dichas plazas, así como los requerimientos para que la Administración madrileña estableciera mecanismos de inspección y control de las residencias privadas.

Madrid necesita de forma inmediata la negociación de un Plan de Atención a las Dependencias que garantice la protección social de nuestros mayores.

En el ámbito institucional, concebido como un instrumento importante al servicio de la Acción Sindical, señalaremos la consolidación del Consejo de Madrid, como ámbito estable de diálogo social que, si bien inició su andadura de manera satisfactoria, hubo de ser objeto de una reclamación de convocatoria urgente por parte de las organizaciones sindicales para activar el diálogo social y acabar con el déficit de participación sindical en las políticas públicas. Objeto de tratamiento en el Consejo de Madrid han sido, entre otros temas, el Acuerdo de Estabilidad en el Empleo, el anteproyecto de Ley de Rentas Mínimas, el Servicio Público Regional de Empleo, la creación del Consejo Regional de Formación Profesional, la Siniestralidad Laboral, y las trasferencias Sanitarias y de Justicia. Excepto en el caso de las trasferencias sanitarias y de justicia, el resto de los temas se han saldado con acuerdos que han supuesto avances en las condiciones sociales y laborales de la población madrileña.

La concreción de cada Acuerdo y cada negociación ha requerido una importante implicación de nuestras Federaciones Regionales y Uniones Comarcales, contribuyendo a cohesionar a la organización en torno a objetivos como la prevención de riesgos, la Educación, la Sanidad, la protección social y las políticas de empleo y formación.

En el ámbito municipal la actuación durante estos cuatro años se ha encaminado a la creación de Mesas de Concertación en cada Municipio, con la participación de los Alcaldes, los secretarios de CC.OO. y UGT y Asociaciones de Empresarios. Hemos logrado llegar a municipios con los que apenas teníamos relación, planteando nuestras propuestas, permitiendo alcanzar desde el 7º Congreso, acuerdos en 15 municipios.

El inicio y la consolidación del diálogo social en el ámbito del Ayuntamiento de Madrid, supone un paso adelante en lo que hasta el momento había sido un coto cerrado a la participación sindical. Un diálogo que comenzó su andadura en materia de movilidad, que se amplió posteriormente a los temas de Igualdad y Empleo, y que se ha visto definitivamente sustentado en la creación del Consejo Local para el Desarrollo y el Empleo de la Ciudad de Madrid.

La actividad en el Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid ha sido particularmente intensa en este periodo. La Unión de Madrid ha participado en la elaboración preceptiva de noventa informes en actividad rogada, emitiendo un voto particular o una explicación de voto en 16 ocasiones, algunas de ellas tan significativas como el informe de la Ley de Ordenación de la Sanidad en la Comunidad de Madrid o la Ley del Suelo. Los Informes Anuales del CES se han convertido en un elemento de referencia general para el diagnóstico de la realidad socioeconómica madrileña.

Nuestra participación en los Consejos Sociales de Universidad, el Consejo de la Juventud, de la Mujer, y otros consejos de diferentes ámbitos permiten afirmar que CCOO de Madrid mantiene una iniciativa permanente en materia de elaboración de propuestas que constituyen referencia obligada para las políticas públicas en la Región.

En este periodo hemos conseguido ampliar notablemente la representación sindical en Cajamadrid. Para ello se coordinó junto a un grupo constituido por representantes de la Unión y COMFIA, la Campaña Electoral de Impositores para los Órganos Rectores. Fruto de este proceso fue la elaboración de criterios que condujeron a la presentación de una candidatura participada por la Unión y las FFRR, habiendo concluido dicho proceso en un aumento considerable de consejeros por parte de nuestra organización, promotora de la Candidatura Social de Impositores.

Asimismo se participó en el debate y elaboración de la Ley de Cajas regional, desarrollando una campaña institucional dirigida al PP, PSOE e IU. Consecuencia de la nueva ley fue la incorporación de un nuevo grupo de consejeros por las Entidades Representativas en la Asamblea General. En el proceso de renovación parcial de consejeros al Consejo de Administración, mediante el acuerdo suscrito por CC. OO. y UGT de Madrid y la actuación unitaria, se garantizó la presencia de los agentes sociales en el Consejo de Administración.

Los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid constituyen un hecho político de primera magnitud, toda vez que en ellos se desvela la auténtica voluntad y posibilidad para la puesta en marcha de programas, medidas y actuaciones que inciden directamente en las condiciones de vida de la ciudadanía madrileña, a la par que determinan parte de las relaciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la Función Pública.

Anualmente hemos convocado un grupo de trabajo encargado de analizar el Proyecto de Presupuestos así como de elaborar una propuesta de prioridades sindicales en materia presupuestaria para su aprobación en los órganos del Sindicato. Esta actividad nos ha permitido elaborar las Propuestas Sindicales sobre los Presupuestos de la Comunidad de Madrid que hemos presentado conjuntamente con UGT y que han sido objeto de difusión entre las fuerzas políticas y sociales de la Región y entre nuestros afiliados y delegados.

CC.OO. de Madrid formamos parte esencial de la izquierda social de esta Región, por lo cual hemos cuidado de manera especial nuestra relación y cooperación con organizaciones sociales que comparten objetivos generales o específicos con los trabajadores y trabajadoras madrileños.

En este sentido hemos participado en numerosas iniciativas, como las movilizaciones en apoyo al pueblo palestino, o al pueblo saharauí, por poner dos ejemplos relevantes.

Nuestra iniciativa ha sido determinante para la constitución del Foro Social de Madrid, que ha permitido el funcionamiento de un marco organizativo flexible y ágil desde el que garantizar la cooperación en torno a temas generales o iniciativas puntuales.

Sin duda las distintas actividades en torno al pacifismo, la resolución de los conflictos mediante la aplicación del derecho internacional, y la cooperación, además de las movilizaciones a favor de la solución definitiva al Conflicto de Palestina y los problemas del Próximo Oriente, Latinoamérica y África, incluidas las guerras en Afganistán y las movilizaciones contra la guerra de Irak que han sido las más numerosas, masivas e importantes del Estado han acaparado la mayor parte de la actividad del Foro. La defensa de las libertades y los derechos frente a la imposición y las restricciones de las que han permitido ser objeto por parte de instituciones y especialmente la Delegación del Gobierno en Madrid han requerido también de su actuación. Esta situación ha retrasado el pleno desarrollo del espacio de reflexión sobre políticas públicas que el Foro Social puede, en parte, desempeñar.

Paralelamente a las movilizaciones contra la Guerra se desarrollaron las acciones de solidaridad y apoyo a las Comunidades del Norte de España afectadas por el desastre del Prestige.

El Ateneo 1º de Mayo fue esencial para la organización del Festival "Navidades Negras, Marea Blanca" cuya recaudación fue entregada íntegramente a CCOO de Galicia para ayudar a las tareas de los voluntarios en la limpieza de las costas.

Junto a ello, algunas Comarcas organizaron la actividad de voluntarios y los recursos necesarios para los mismos.

No faltó el apoyo organizativo para la importante Manifestación celebrada el 23-F en Madrid, para garantizar el éxito de la misma.

Organizativamente, el crecimiento afiliativo y de la representación sindical se ha visto acompañado de un intenso proceso de cualificación permanente de nuestros afiliados y delegados, a través de la Formación Sindical, la actividad de la Fundación Sindical de Estudios, las Escuelas de Verano o de Jóvenes sindicalistas y reforzando la información y comunicación a través de instrumentos ya tradicionales como Madrid Sindical o los Cuadernos Sindicales, o a través de nuevos instrumentos como la página web que nos ha dotado de mayor agilidad y capacidad de comunicación con nuestros afiliados y afiliadas y con los trabajadores y trabajadoras madrileños.

La solidaridad se organiza y la Fundación Madrid Paz y Solidaridad se ha consolidado como un formidable instrumento de CCOO de Madrid, dedicando sus esfuerzos fundamentalmente a la gestión de proyectos en Nicaragua, Guatemala, Bolivia y otros países de América Central y del Sur, abordando tareas de promoción y defensa de los Derechos Humanos en países como Colombia. Proyectos y actividades que han contado con la colaboración de nuestras Federaciones y Uniones Comarcales y cofinanciados con Ayuntamientos, Universidades, Gobierno Regional y entidades como Caja Madrid.

La política de servicios especialmente los jurídicos dirigidos a nuestros afiliados y afiliadas, la cooperativa de viviendas VITRA, la primera cooperativa de viviendas de Madrid, la realidad de GPS-Madrid, MAFOREM son iniciativas que permiten

consolidar y fortalecer a CCOO y servir mejor a los trabajadores y trabajadoras de la Región. La gestión de estas iniciativas aparece en informes de actividad específicos que se han entregado como documentación complementaria a los delegados y delegadas del 8º Congreso.

Igualmente estos cuatro años han permitido impulsar la actividad del Ateneo Cultural 1º de Mayo que ha desarrollado más de 450 actividades por las que han pasado más de 70.000 personas.

Hoy CCOO de Madrid es una organización económicamente saneada, financieramente independiente, que trabaja de forma permanentemente en alcanzar sus objetivos sindicales con eficacia y racionalidad.

Corresponde ahora al 8º Congreso enriquecer el Informe-Balance, para luego abordar a continuación el debate de las propuestas sindicales para los próximos cuatro años.

Quienes hoy presentamos el Informe-Balance asumimos el reto de incorporar al mismo y a las ponencias buena parte de las enmiendas aprobadas en las Asambleas Congresuales.

Asumimos el reto de trabajar por integrar las propuestas y a las personas porque aspiramos a construir mayorías plurales e integradoras que nos cohesionen en torno a objetivos compartidos. En torno a cuanto nos une en la defensa de una sociedad madrileña, que convive en libertad, democracia e igualdad, sustentada en el pleno empleo estable, seguro, con derechos y la protección social para todos y todas.

Una sociedad que ha rechazado la violencia y que ha llenado las calles defendiendo nuestro derecho a vivir en paz.

VIVA EL 8º CONGRESO

VIVAN LAS CCOO